

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ORFEO CAPITAL SGIIC, S.A

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Calle Piqueras 31 6º, 26006 Logroño, el día **29 de junio de 2022**, a las 16,30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día **30 de junio de 2022**, en el mismo lugar y hora, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del Día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de los auditores del ejercicio 2021, y de la propuesta de aplicación de sus resultados.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2021.
3. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso de los acuerdos adoptados en esta sesión.
4. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Derecho de Información. - A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (artículo 272 Ley de Sociedades de Capital). Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se deja expresa constancia del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe emitido por el órgano de administración de la Sociedad sobre las mismas, así como de solicitar el envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 28 de mayo de 2022.- La Secretaria del Consejo de Administración, Doña Ana Altuzarra Martínez.